

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LUGO

PRECIOS DE SUSCRICION

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3'50 "
Ultramar, trimestre.	12'50 "
Portugal, trimestre.	3'50 "
Estranjero, trimestre.	9 "
Numero del dia.	0'10 "
Numero atrasado.	0'25 "

# Diario de Lugo

PUNTO DE SUSCRICION

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

## DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Martes 18 de Octubre de 1881.

Núm. 1.506

### Causas principales

DEL ATRASO ACTUAL DE GALICIA.

I.

Situada Galicia en suelo fértil y extenso, gozando de un clima bajo cuya privilegiada influencia se desarrollan las más variadas y ricas producciones; hermanada por medio del Atlántico con todos los países del mundo, con puertos por naturaleza inmejorables y caudalosos rios que bañan su interior, no cabe duda que está predestinada á llegar como ningún otro pueblo de España, al más alto grado de prosperidad y riqueza. Y sin embargo, en el estado actual, no podemos hacernos ilusiones; su postracion es dolorosa y muy triste su deplorable atraso.

Varias son las causas que impiden su progreso y coartan su desarrollo; causas cuya mayor parte no es dado vencer á la iniciativa particular sinó al celo é inteligencia de un buen Gobierno y de las Diputaciones encargadas de velar por los intereses de las provincias que constituyen una de las más ricas y preciadas joyas de la corona de Castilla.

La fertilidad de su incomparable territorio, hace que Galicia sea un país agrícola por excelencia, y que sus productos naturales constituyan y deban mirarse como la principal fuente de su prosperidad y el preferente objeto de su industria y comercio, lo que bastaria para que el Estado la mirase con especial atencion, puesto que la poblacion y la riqueza, primeros apoyos del poder nacional, como dice Jovellanos, pendien más inmediatamente de la agricultura que de cualquiera de las demás profesiones lucrativas, y aún más que de todas juntas.

Como variada en produccion, existen puntos donde abundan artículos de consumo que en otras partes faltan, las que á su vez, producen otros de que aquellos carecen, y de aquí el activo comercio que se origina entre los diferentes puntos de su interior y que bastaría á ponerla en estado floreciente si fuese un hecho la fácil circulacion, si existiesen las comunicaciones necesarias (y no hablamos ya de los caminos de hierro) para poder trasportar sin dispendio y con comodidad de un lugar á otro las diversas materias del tráfico.

Hé aquí uno de los primeros estorbos; una rémora fatal que se opone al crecimiento y desarrollo de la agricultura y de la prosperidad por consiguiente de Galicia.

Es verdad que en estos últimos años se han abierto muchas carreteras y se ha dado gran impulso á la construccion de caminos vecinales que enlazan con aquellas; pero aún falta muchísimo por desgracia para dar cima á la red de caminos que facilite la circulacion general de los distritos, para que las carreteras que los atraviesan produzcan un beneficio real. Así es que entre mercados ó puntos de consumo, distantes entre sí, el precio de los portes encarece tanto los géneros, aún

aquellos que pudiéramos considerar como de *bon marché*, que si no los hace de imposible venta, exagera excesivamente su precio.

Contrayéndonos á nuestra provincia, vemos, por ejemplo, que el Rivero de Avia, cuyos ricos vinos consumen en gran cantidad la provincia de Coruña, y parte de las de Lugo y Pontevedra, no tiene otro medio más fácil de transporte que la conduccion en caballerías, por demás expuesta, incómoda y costosa que origina un aumento de precio considerable en el punto de consumo, desproporcional con el que tienen en el de su cultivo; perjuicio inmenso que se evitaria si estuviese concluida la carretera de tercer orden iniciada desde Rivadavia hasta Carballino, hoy paralizada como otras muchas, y la que uniese á este punto con la carretera de Orense á Santiago, en Lalin. Otros muchos ejemplos pudiéramos presentar pertenecientes al caso; pero baste esto para justificar nuestro aserto, ya que en la conciencia de todos está la justicia de nuestras reclamaciones.

Escandaloso é incomprensible es el atraso en que no hallamos con respecto á otros pueblos más atendidos, en punto á la rapidez de comunicaciones. Despues de tantos y tantos años, cuando Galicia por sus especiales condiciones debiera ser la primera que el ferro-carril cruzase en todas direcciones, apenas si hoy cuenta con 400 kilómetros de línea férrea en su extenso territorio, no debe olvidarse que aún hoy estamos completamente separados de Lugo por no hallarse terminada la carretera de dicha provincia. En tales condiciones todos cuantos esfuerzos haga un pueblo para adelantarse, se estrellarán contra la absoluta carencia de medios tan indispensables que acusa indiferencia de los poderes públicos.

Pero si reconocemos que nos es absolutamente indispensable para nuestro adelanto la rapidez de comunicaciones á que se ha llegado en el dia con el poderoso auxilio de la ciencia, comprendemos igualmente que es un error creer que las vías férreas que deben enlazar nuestras principales poblaciones, puedan dar los resultados que se desean, mientras no se unan los puntos más distantes de estas vías por los medios más convenientes de comunicacion que pongan en actividad el cultivo de las más apartadas zonas, promoviendo así su prosperidad con la abundancia que se difundirá por todas partes, extendiendo los ródios de circulacion y que repartirá con más igualdad la poblacion y la riqueza, evitando su perjudicial acumulacion en centros determinados.

Necesarios son sin duda alguna los caminos de hierro, pero no se pierda de vista que estos suponen facilitada la circulacion interior, y que serán de poco resultado sus incalculables ventajas, mientras los propietarios y colonos no puedan hacer las conducciones de un punto

á otro sin grandes dificultades, tardanza y riesgos.

De aquí que, si el celo del Gobierno debe dedicarse á aquellos grandes medios de comunicacion, el de las Diputaciones debe dirigirse á emprender con ardor la construccion de caminos interiores de cada provincia destinados á facilitar la exportacion de los sobrantes del consumo de cada una, que es lo primero á que debe atenderse. El país está agoviado y los fondos de que aquellas corporaciones pueden disponer, son insuficientes, en verdad, para poder realizar en breve tan grande empresa; pero habrá que confesar también que economizando en lo posible y teniendo la constancia necesaria puede hacerse mucho; y sobre todo debe observarse un orden justo y regular, empezando por aquellos que mayor utilidad reporten, siendo dignos de preferente atencion entre dos caminos iguales aquel que vaya á socorrer una necesidad más urgente y ofrezca beneficios á mayor número de pueblos; sin olvidar jamás que las obras necesarias tienen un derecho de preferencia sobre las puramente útiles y que primeramente deben concederse auxilios á aquellos que piden para subsistir, que á los que reclaman para prosperar.

De poco importa también que se emprendan muchas obras á la vez si por falta de recursos y otras causas, pasa tiempo y tiempo sin que se concluya ninguna, como generalmente sucede, pues los gastos invertidos en estas obras representan un gravámen para los pueblos, del que no reportan beneficio alguno. A fuerza de sábias economías y en armonía con los fondos disponibles, más vale concluir un corto camino que una, aunque más no sea los pueblos de un distrito con el punto de su principal mercado que iniciar muchas generales comunicaciones que no han de producir utilidad alguna sino tienen pronta terminacion. Y siendo de equidad social que deban atenderse primero aquellas que son beneficiosas á un territorio menos favorecido por la naturaleza que las que suministran aumento de riqueza á otros colocados en posicion más ventajosa, una sábia economía debe dirigir la atencion pública ántes á las primeras que á las segundas. Tanto más insistimos en este punto, cuanto sabemos que el establecimiento de este justo orden se altera frecuentemente, sensible nos es decirlo, para conceder marcada predileccion á ciertas obras, con detrimento de la utilidad pública, que solo traen ventajas, acaso puramente de recreo, á determinadas personas que las piden y tienen bastante influjo para conseguir las.

Aumentense, pues, por los medios que dejamos indicados las proporciones y facilidades de la circulacion y habremos adelantado mucho en el camino de nuestra prosperidad.

En el número próximo nos ocuparemos de los demás obstáculos

que es preciso remover para llegar al grado de esplendor á que Galicia está llamada.

### Agricultura

Hay algunas personas en nuestra patria que se dedican á la agricultura con los conocimientos científicos necesarios para que todas sus operaciones respondan al fin que su autor se propone. Para estas personas los abonos artificiales tienen una explicacion sencilla y racional, puesto que conociendo la química saben qué elementos minerales extrae cada planta del terrero que la sustenta, y qué elemento es, por lo tanto, necesario devolver al terreno que se cultiva para evitar su esterilidad ó empobrecimiento. Estas personas ilustradas, y ¡ojalá lo fueran igualmente todas las que se dedican al cultivo de la tierra! estas personas ilustradas no se sorprenden porque se diga que tal ó cual terreno necesita potasa, magnesia, ácido fosfórico, etc., etc.; saben bien que el terreno ha dado esta sustancia, que es necesaria para la vida de la planta, y por lo tanto, que es preciso retornarle lo que ha perdido. Pero también hemos oido con pena á labradores rutinarios, aunque en otros asuntos bastante despejados é inteligentes, que la tierra no necesita *drogas*, sino basura, y que los abonos artificiales quemados la tierra, son muy caros y no sirven para nada, con otra multitud de aseveraciones ridiculas y malévolas.

Y sin embargo, con unas ligeras reflexiones ¡que pronto hubieran desvanecido esos errores! Un campo rinde una cosecha y el labrador retira de él cien carros de paja y mil fanegas de trigo. Estos despojos, que guarda en sus trojes, son los de unas plantas que se han sustentado en un suelo, y de éste y de la atmósfera ha tomado los elementos que nutriendo á la planta se han convertido en paja y en grano. Muy complicadas evoluciones de la materia, que apenas pueden explicar la química orgánica y la fisiología vegetal, hacen que en el grano y en la paja encontremos los elementos minerales que la planta extrajo del suelo. ¿Y qué elementos minerales son estos? Muy fácilmente lo sabremos, si quemamos una cantidad de paja y de grano reduciéndolo á ceniza, en ésta hallaremos los elementos minerales que del suelo se extrajeron, y el análisis químico nos dirá qué cuerpos son estos y en qué proporcion están. Así se ha podido fijar qué cantidad de potasa, de cal, de magnesia, de cloro, de fósforo, etc., contienen las cenizas del trigo, del arroz, del tabaco, del azúcar y de multitud de plantas útiles.

Conociendo este dato, no es, pues, difícil saber cuantas libras de potasa, de sosa, etc., se han extraído del terreno, las mil fanegas de trigo y los cien carros de paja que



po, y que, por lo tanto, debe devolverle en forma de abono.

Esta misma devolucion la hace el labrador de una manera ruda, imperfecta, empírica con aplicacion del estiércol, sin saber á punto fijo que devuelve á la tierra, mientras que con el abono mineral sabe con toda precision las sustancias que devuelve á la tierra en cantidad y calidad.

Esta ligera esplicacion, sin pretension científica alguna, la hacemos para que el labrador pueda convencerse de que la rutina no tiene justificacion, y de que la ciencia le enseña con acierto las proporciones y materias que deben contener los abonos, así como de la precision matemática que la química le da de la composicion de cada planta.

Nuestro colega *El Telegrama*, refiriéndose al comunicado del secretario de la Junta de instruccion publica, dice lo siguiente:

«Pueden los funcionarios públicos, y entre ellos los Inspectores de primera enseñanza, por el especialísimo carácter que su cargo entraña, vender libros de que sean autores en la provincia en que ejerzan su destino?»

«Por razones que están á la vista, nosotros creeríamos peligrosa esa autorizacion.»

No sabemos si esos funcionarios pueden ó no pueden hacer lo que hacen; creemos que está mal hecho. Cerca de si tiene el *El Telegrama* quien piensa de diferente manera que el colega y nosotros.

Bien podría *La Reforma* ocuparse de este asunto.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de obras públicas con fecha 5 del actual, el Gobierno de provincia de la Coruña ha señalado el dia 4 de Noviembre próximo á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de conservacion en el año económico de 1881-82 para las carreteras de Vivero á Linares, Cabanas á Mugaros, Boimorto á Muros y Santiago á Camariñas.

Con motivo de haber publicado hace dias un suelto local en el que dábamos cuenta de la satisfactoria entrevista que una comision del ayuntamiento de esta Capital habia tenido con el ingeniero Sr. Balagusa, quien la habia ofrecido que en breve se hallaria habilitado el local para sala de descanso en la estacion y se construirá una marquesina en el andén, hásenos manifestado posteriormente y nosotros así lo consignamos con gusto que mucho antes y en repetidas ocasiones el representante de la Inspeccion del Gobierno en la estacion de Lugo habia dirigido excitaciones al Inspector especial no solo en el sentido indicado, sino acerca de otras faltas que se advierten en el servicio de la vía férrea y estaciones comprendidas entre Sárria y Coruña, sin que hasta la fecha fuesen atendidas ni ménos reparadas, faltando de este modo á lo que terminantemente prescriben diferentes reales órdenes y reglamentos vigentes sobre ferro-carriles.

Que en este concepto, al ofrecer el Sr. Balagusa á la comision del ayuntamiento la habilitacion de la sala de descanso y la construccion de una marquesina no hizo otra cosa que atemperarse á lo que está prevenido y que forma parte del plano de las obras á construir,

y acerca de las cuales ya en Noviembre del año último la repetida Inspeccion del gobierno ha reclamado su exacto cumplimiento, haciendo notar á la vez que en el repetido trayecto y estaciones se echaban de ménos otros importantes servicios como estufas, mobiliario, caloríferos, etc., sin que tampoco se coloque luz en los discos, cuando el tren viaja de noche ni ménos se enciendan los faroles al pasar los túneles.

Todos estos particulares fueron advertidos por los empleados á cuyo cargo se halla la policia de los ferro-carriles, y nosotros al consignarlo así, cumplimos el grato deber de felicitarles por el celo que han demostrado en el cumplimiento de su deber, esperando que el señor Inspector por su parte, atenderá como es justo las indicaciones de estos funcionarios por hallarse ajustadas á la razon y á la justicia y á que el público tiene perfecto derecho.

Así lo esperamos de la rectitud de la citada Inspeccion.

En la direccion general de Comunicaciones se está terminando la redaccion de un proyecto que, de llevarse á la práctica, reportará grandes ventajas al público en general y al comercio en particular, con beneficio—á nuestro entender—para los intereses del Tesoro.

Trátase por dicho proyecto, segun vemos en *El Liberal*, de abrir al público las estaciones telegráficas de las vías férreas, que son 800 próximamente, poniéndose para ello de acuerdo, como es natural, la Direccion del ramo con las respectivas empresas de ferro-carriles.

El proyecto descansa principalmente en el doble pensamiento de rebajar la tasa y facilitar por ambos medios en proporciones considerables la trasmision de telegramas sin gran aumento de personal. De este modo se considera sufragar los gastos que necesariamente habria de producir aquel aumento en el servicio.

Hace mucho tiempo que este pensamiento debia estar en práctica, y piensa muy discretamente el señor Martínez al realizarlo ahora.

Por Real orden del ministerio de Fomento fecha 1.º del corriente se declara que la legislacion vigente no reconoce título de licenciado ni de doctor en cirugía dental; que los expedidos por el establecimiento libre de Madrid «Colegio español de dentistas,» carecen de validez oficial, y que solo autorizan para el ejercicio de esta profesion, aparte de los títulos académicos superiores de medicina, los antiguos de cirujano y de practicante y los de cirujano-dentista expedidos por este ministerio en virtud del decreto de 4 de Junio de 1875.

Hé aquí las noticias que dá un periódico de Asturias respecto á los trabajos del ferro-carril:

«La perforadora del túnel de la Perruca se mueve á impulso de una caldera de 25 caballos de fuerza y comprime el aire en otra caldera ó depósito de 6,50 metros de altura por 1,20 de diámetro.

La presion del aire se hace á 4 ó 5 atmósferas; de dicho depósito marcha por una tubería al avanzamiento que está á unos 800 metros y dá movimiento á la verdadera perforadora, aparato por cierto muy sencillo, que consiste en una caja de reparticion donde se introduce el aire comprimido moviendo un embolo que vá á herir directamente la roca. Tiene por medio de

ruedas todos los movimientos necesarios horizontales y verticales.

Practica barrenos de 5 centímetros de diámetro (los más estrechos) y llega en ocasiones á hacer hasta 30 centímetros de barro por minuto.

La dinamita obra hasta el fondo, llegando en alguna de las descargas á avanzar 1,80 metros la galería.

Como aún no está completamente organizado el trabajo, no puede fijarse la cantidad que puede avanzar al dia, pero se supone que no bajará de 2,50 metros, cuando ménos.

—Han llegado á Palanquinos dos máquinas para dos de los pozos del túnel de la Perruca, y en el otro pozo se armó hace ya dias un malacate que está funcionando con toda regularidad.

—Además se nos asegura que se van á traer otras dos perforadoras; y para dentro de algunos dias acaso podremos facilitar otras buenas noticias á nuestros suscritores.»

#### Dice *La Epoca*:

«Hablan los periódicos ingleses de la formacion en San Petersburgo de una sociedad secreta que ha adoptado por nombre la Santa Fraternidad, y que tiene por objeto combatir el nihilismo por los mismos medios que éste emplea; es decir, por el asesinato. Sin que demos nosotros gran crédito á la existencia de esa Sociedad anti-nihilista, diremos con referencia á las noticias que acerca de ella circulan, que parece contar ya con trescientos afiliados, pertenecientes todos á la alta sociedad rusa, y divididos como los carbonarios, en grupos de cinco. Entre los socios más activos, figuran dos antiguos funcionarios de la seccion tercera y una señora muy conocida.

La nueva Sociedad ha tomado el nombre de Switaja Droujina (Santa Fraternidad), y declara que su propósito es proteger la vida del Czar, y mantener el régimen político existente. Dispone ya de un capital de 800.000 rublos, suscritos por un banquero hebreo. La idea de esta Asociación pertenece al ministro Pobedanoskoff, y tiene la aprobacion de uno de los grandes duques.

Cada uno de los afiliados lleva una sortija especial, que es el signo de reconocimiento.

«Parece que entre los jefes nihilistas señalados á los golpes de los afiliados, figuran Mr. Deustel, el príncipe Krapotkinie y otros dos.

Los rusos refugiados en Ginebra han recibido avisos de sus amigos, participándoles el peligro que les amenaza, por lo cual han tomado las precauciones necesarias.»

#### Preusa gallega

En su número del sábado publica *El Anunciador* de la Coruña un artículo que contiene algunos datos acerca de la valoracion del 4 de Agosto.

Muestra hace poco tiempo *El Anunciador* estemporáneo celo para defender á la compañía, aún en ocasiones en que nadie la ataca; quiere pasar plaza de bien enterado, y se queda en la mitad del camino.

Los datos que el sábado publica el diario coruñés acerca de la cantidad invertida por la empresa hasta el 4 de Agosto, han aparecido en varios periódicos de Madrid hace tiempo.

Y más aún: en el DIARIO DE LUGO, número correspondiente al 27 de Setiembre, se han publicado esos datos que el 15 de este mes inserta *El Anunciador* como una novedad.

Si los suscritores del periódico mencionado no leen otro, *El Anunciador* pasará por bien enterado. Si sucede lo contrario, buenas carcajadas les causará la lectura del diario de la Coruña y de Galicia.

*El Correo Gallego*, del Ferrol, se ha negado á insertar el comunicado de D. Tomás Luciano Carreira, «porque no está redactado en el estilo que recomiendan los autores.»

Sentimos que nuestro compañero ferrolano, tan discreto le ordina-

rio haya elegido una disculpa baladí; porque nuestros lectores conocen el comunicado y han podido juzgar de la forma de dicho escrito.

Más aún: nuestro colega que aludió al citado funcionario, nombrándole por su apellido, aparenta ahora no conocerle y le impide que se defienda allí donde fué injustamente atacado.

Por más que buscamos, no nos es posible hallar la razon de la conducta de *El Correo Gallego*.

Nuestro estimado compañero de Pontevedra *El Independiente*, que se publicaba bajo la direccion de nuestro amigo el conocido poeta Andrés Muruais, ha suspendido su publicacion por haber sido llamado al servicio de las armas el propietario de la imprenta.

Celebraremos que lo más pronto reanude sus tareas el estimado compañero.

Ha comenzado á ver la luz pública en Orense un periódico titulado *El Monitor del Comercio*, diario de intereses materiales, noticias y anuncios.

Bien inaugura el periódico orensesano sus tareas, y con buen afeto le saludamos. A él pertenece la serie de artículos sobre el atraso de Galicia que hoy comenzamos á producir.

#### Boletín oficial

15 DE OCTUBRE

Se encarga la busca y captura del soldado Bartolomé García Guadiola del regimiento de infantería de Marina.

—Se declara registrable el terreno en que consta la concesion de la mina de hierro nombrado *Marquesa* sita en términos del ayuntamiento de Germade.

—Listas de votantes en la eleccion de diputados á Cortes (continuacion.)

#### Correspondencia

Madrid 14.—Por mi telegrama de anoche sabe V. el resultado final del conflicto parlamentario á que habia dado lugar el acta de Purchena. Imposible sería darle conocimiento exacto de los trabajos que se han hecho por los íntimos amigos del Gobierno para llegar á semejante desenlace que á juicio de personas imparciales y muy experimentadas en esta clase de lides, no favorece nada á los sanos principios del sistema, y dejan siempre mal parados á los que tales procedimientos emplean mayormente cuando no se consigue el objeto principal, puesto que el dualismo que se agita en el seno de la mayoría, lejos de calmar se sobreexcita y así se vé que los amigos de Navarro y Rodrigo (D. Carlos) se mostraban ayer tarde altamente descontentos; criticando á varios ministros el que en los momentos críticos mostraran simpatías y algo más por el voto particular, y resueltos, al parecer, á tomar la revancha á la primera ocasion.

Los amigos de Lopez Dominguez y los de Romeró Ortiz por el contrario manifestábanse orgullosos de su victoria, aunque decian que no fué tan cumplida como la habria sido si hubiera recaído votacion; pero que sin embargo, lo ocurrido ayer en el Congreso les daba la medida de lo que podrán alcanzar mañana ú otro dia si como es de esperar, perseveran en lo que con tanta fortuna acaban de ensayar. Yo puedo asegurar á V. sin temor de ser desmentido con verdad, que algunos prohombres de la situacion se preocupan de que las dos fracciones expresadas, puedan e torpecer la marcha regular del Gobierno, bajo distinta manera, y ante esta idea procuran desvanecer susceptibilidades y satisfacer ciertas aspiraciones. Por esto sin duda anoche en un centro oficial muy elevado y entre dos hombres de alta posición, hablando de la batallona cuestion se decía, que en el ánimo del Gobierno está hacer cuanto humanamente le sea posible, para reparar en sacrificios, en mantener íntegra la union con todos sus amigos y que pronto daria de ello pruebas inequívocas porque mostrándose



como se muestra propicio el Sr. D. Manuel Alosno Martínez á desempeñar el altísimo cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, quedará una cartera vacante que daría lugar á una combinacion cuyo resultado seria: el pase á Gracia y Justicia, de D. Venancio Gonzalez, á Gobernacion el Sr. Albaréda y á Fomento el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo. Repito que esta version merece crédito.

Un diario de la mañana con referencia á El Figaro de Paris dice que están definitivamente acordados los casamientos de las infantas doña Paz y doña Eulalia con dos príncipes de una familia reinante. Con referencia á un telegrama recibido ayer de Lisboa, por conducto competente, puedo asegurar á V. que en el próximo mes de Noviembre el rey de España y acaso acompañado de la reina, emprenderá un viaje á la capital de Portugal con el fin de cumplir la visita que tiene ofrecida al soberano de esta nacion. Con este motivo es más que probable que se hable del proyecto del casamiento de la hermana menor de D. Alfonso con el príncipe heredero de Portugal, que se anunció en las régias conferencias de Cáceres, y quede entonces concertado de una manera definitiva, cosa que no lo está todavía. También se dice en dicho telegrama que no será difícil que el presunto heredero de la Corona de Portugal, haga pronto una breve escursión á Madrid. Del viaje de nuestro soberano no se sabe más que se verificará en Noviembre, sin que esté señalado el día. Le acompañará el Presidente del Consejo de Ministros. El cambio de altas condecoraciones que pensaron otorgar los gobiernos de ambos países á los elevados funcionarios con motivo de la régia entrevista en Cáceres, se suspendió hasta la visita que dejó apuntada.

El Senado ha seguido hoy discutiendo el Mensaje tranquila y pacíficamente. El Congreso, efecto de las vicisitudes que le ha pasado la cuestion de actas, no se continuará hasta uno de los primeros días de la próxima semana. La concurrencia á esta Cámara ha sido numerosa. El texto de las conversaciones todas no era otro que lo del incidente de ayer, y si con él el Gobierno ha ganado ó perdido. El general Bonanza, diputado electo por Berga y cuya acta se discute, atraía las miradas de todos los políticos desde que ayer El Imparcial le atribuyó una resolucíon extrema si su contrincante era proclamado diputado como propone la comision. Antes de empezar la sesion dicho general conferenció con sus amigos, y de estas conferencias aparecen que dicho señor defenderá su acta lisa y llanamente, acatando; como no puede menos de acatar, el fallo de la Cámara.

(El Corresponsal.)

Noticias generales

En el mes de Diciembre se celebrará en Lisboa, bajo el protectorado del rey don Luis, la exposicion retrospectiva de arte monumental y decorativo español-portugués. El presidente de la comision directiva es el rey D. Fernando y de la comision ejecutiva el Sr. Deodato Guedes.

La exposicion estará abierta durante los meses de Diciembre y Enero en el museo de Bellas Artes. Las obras de arte españolas y portuguesas admisibles serán anteriores al siglo XIX.

El objeto de la exposicion es: 1.º Dar idea clara y positiva de los orígenes, evolucion y fases sucesivas del arte monumental portugués, haciendo conocer los productos artísticos de cada siglo y los caracteres de sus respectivos estilos.

2.º Mostrar las relaciones entre el arte portugués y el español y su influjo reciproco en cada época.

3.º Reunir los recursos indispensables para la historia del arte, que tanto importa conocer.

4.º Influir en el perfeccionamiento del arte moderno, facilitando el estudio y confrontacion de los ejemplares que muestren mejor el gusto y los procedimientos de los artistas portugueses que florecieron en los tiempos pasados.

Figurarán en la exposicion joyas, estatuas, imágenes; bajos-relieves, armas, vehiculos, arcos, cerámicas, vidrios, esmaltes, mosaicos, muebles, relojes, instrumentos de música, tejidos, bordados, encuadernaciones, miniaturas, ornamentos, manuscritos iluminados, diseños, modelos, fotografías, etc.

Muy en breve se anunciará en la Gaceta una convocatoria de ayudantes de montes para las Islas Filipinas, cuyas plazas se hallan dotadas con 2.500 pesetas de sueldo y 5.000 de obresueldo á los que residan en la capitadel Archipiélago, pues

los que pazen á provincia disfrutarán 4.500.

Los individuos que aspiren á dichas plazas deberán tener título de perito agrónomo ó agrimensor, ó bien haber servido en los ramos de ayudantes de montes en la Península, en estadística ó en el de obras públicas, cuyos antecedentes presentarán en el ministerio de Ultramar.

Este aumento de personal obedece á necesidades del servicio que ha traído en pos de sí el desestanco de tabacos en aquellas islas.

Refiere un periódico que el cura párroco de Mañaria (Vizcaya) se ha negado á administrar el agua bautismal á un niño recién nacido, alegando que el padrino de la criatura hace algunos años que no cumple con el precepto pasual.

Con tal motivo se ha elevado una queja ante la autoridad eclesiástica, quien es de suponer imponga un severo correctivo á hechos de esta naturaleza que por desgracia no es esta la primera vez que ocurren.

Dicen de San Sebastian que en las inmediaciones de aquella ciudad ha aparecido un «Sacamantecas», parecido al que fué ajusticiado hace poco en Vitoria.

Parece que hace algunos dias regresaba del molino á un caserío, situado en el camino de Hernani, una niña de nueve años, cuando fué bruscamente acometida por un hombre que la agarró por la garganta.

Los lloros y gritos llamaron la atencion de una casera de un caserío próximo y su presencia evitó un brutal atropello.

Es de extrañar que hace algunos meses circularan en esta ciudad rumores sobre la existencia de un «Sacamantecas» en los alrededores.

Los caseros han comenzado á no enviar á sus niños por temor al castellano; así califican á esa especie de duende, que mata niños y los arroja al rio.

El revisor de billetes del tren que pasa por Moissac á las siete y treinta de la noche, se presentó en la portezuela de un departamento ocupado por cuatro señoras. Una de ellas se levantó bruscamente se precipitó como una furia hácia el empleado y le golpeó repetidamente en la cabeza con el puño de un paraguas. En vano el desgraciado revisor pedía la esplicacion de aquel ataque, y en vano también las tres compañeras de aquella furia le gritaban, procurando sujetarle los brazos: ¡Deteneos! ¡Es un empleado de la línea, es el revisor! Con la vista extraviada y la respiracion jadeante, continuó golpeando la cara del empleado.

Este, gravemente herido en los ojos, en los labios y en las mejillas, se sujetó con la mano izquierda con grandes dificultades en la portezuela, mientras con la derecha procuraba, aunque inútilmente, parar los golpes.

Por fin, despues de una lucha de muchos minutos, se consiguió sujetar á la terrible viajera, y una vez restablecida la calma, dió la siguiente explicacion: al ver presentarse un hombre en la portezuela durante la marcha del tren, quedó sobrecogida de terror, y como en aquel momento exclamaron sus compañeras: «¡He ahí el revisor,» habia comprendido: «¡He ahí el ladron,» y perdiendo el juicio no habia pasado mas que en defenderse contra el enemigo imaginario.

Cuando se le hizo ver al revisor terriblemente lesionado con el ojo derecho gravemente herido, y se le dijo que aquel empleado habia estado más de diez veces á punto de ser derribado sobre la vía, debiendo únicamente su salvacion á su valor y á su costumbre de mantenerse en el estribo, se puso á derramar tan abundantes lágrimas y manifestó su pesar de una manera tan conmovedora, que se enterneció la victima.

Aquel buen hombre declaró á la agresora que la perdonaba, prometiéndole pedir que no fuera perseguida por aquel hecho, y ha cumplido su palabra.

Sesion municipal.

EXTRACTO DE LA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15.

Declaróse abierta á las ocho y cuarto bajo la presidencia del señor Alcalde con asistencia de doce concejales más, dándose luego lectura al acta de la anterior (26 de Setiembre) que fué aprobada.

Se dió cuenta de la recaudacion de consumos habida durante los meses de Setiembre y Octubre hasta la fecha.

La presidencia manifestó haberse satisfecho á la Hacienda y Dipu-

tacion á cuenta del presupuesto corriente y resto del anterior 6.839'30 pesetas.

Se aprobó el voto de gracias enviado al Ilmo. Sr. Director de Comunicaciones por el éxito alcanzado en el expediente de las obras del edificio de la Nova.

Se acordó adquirir 10 ejemplares de la Oda á Calderon de la Barca por D. Nicolás Taboada, que ha sido premiada en el Certámen literario de esta ciudad celebrado con motivo del Centenario.

Se dió lectura á una comunicacion del Jefe económico, traslado de otra del Director general de Impuestos para que el Ayuntamiento haga efectivas 5.787'35 pesetas correspondientes al presupuesto de 1878-79. La Corporacion acordó elevar al señor ministro de Hacienda una exposicion sobre el particular, encargando este asunto á la Comision de Hacienda y Sres. Síndicos.

La Corporacion quedó enterada de una comunicacion del Sr. Gobernador civil, sobre autorizacion de impuestos especiales.

Se aprobó la distribucion de fondos para el corriente mes.

Igualmente lo fué la subasta de la reparacion de calles, acordándose se empiece por el trozo de calle situado bajo el arco de Palacio.

Fueron aprobados varios expedientes de contratas y el pago de varias cuentas.

El Ayuntamiento declaró con mejor derecho á ingresar por el cupo de la capital al mozo José Pedrosa Ulloa en la competencia suscitada por el de Segovia.

Acordóse que por cuenta de los fondos municipales, en calidad de reintegro, se levante la fachada de la casa núm. 21 de la calle del Niño, declarada ruínosa y que la dueña manifiesta no poder hacerlo por carecer de recursos.

Se trasladó para las siete de la noche la hora en que durante el invierno hayan de dar comienzo las sesiones.

Se acuerda la impresion de 200 ejemplares de los discursos y poesias leídas en honor de D. Juan Francisco de Castro el 7 de Octubre.

Se acordó á peticion del señor Mendez se encargue al Sr. Villamil la reproduccion del retrato que existe en el Instituto del esclarecido hijo de Lugo, á fin de colocarlo en un cuadro en la sala consistorial.

La presidencia pide á los señores concejales asistan á la reunion pública que tendrá lugar el dia 23 á fin de que cooperen á la instalacion de la Sociedad económica de amigos del país de Lugo, idea iniciada por el Sr. Magistral en su discurso. Con lo cual se levantó la sesion.

Local

En el coche de Castilla salió ayer para Madrid el diputado por el distrito de Rivadeo, nuestro amigo D. Eduardo Pardo Montenegro, á quien fueron á despedir los muchos amigos que tiene en esta capital.

Deseamos al Sr. Pardo el más feliz viaje.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Lúca.

Idem de mañana.—San Pedro de Alcántara.

Leemos en un periódico extranjero el siguiente anuncio, que publicamos por su originalidad:

«Un caballero vindo, que vive completamente solo, desea hacer amistad na jóven completamente sola tan objeto de viajar juntos. Dirigirse de..... etc., etc.»

Segun una estadística curiosa publicada por un sábio aleman, en su país se consumen diariamente de 10 á 15 cerillas por persona; en Bélgica 9, en Inglaterra 8 y en Francia 6.

El consu no disminuye á medida que se descende hácia el Mediodía.

Calculando el peso de una cerilla en un decigramo, este consumo representa un gasto diario de 200.000 kilos de madera.

En Europa se gasta anualmente en fosforos más de 80.915 toneladas de madera.

Un americano cuya mujer ha desaparecido de su casa, ha hecho publicar el siguiente anuncio:

«Mi señora, María Ana, se ha perdido ó me la han robado. Cualquiera de las dos cosas que haya sucedido, prevengo que mi intencion es romper la cabeza á cualquiera que me la devuelva: En cuanto al crédito que se podrá conceder á mi esposa, declaró que, no teniendo costumbre de pagar mis deudas personales, mal podrá estar dispuesto á pagar las de mi mujer.»

Pensamientos.—El hombre de fé es eterno en su esperanza.

—La alegría es muchas veces menos tranquila que la tristeza.

—La prosperidad pasada es la que dá á la desgracia su principal amargura.

Pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion en las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en formas sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remedado, acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta la desaparicion total de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla pero claramente indicado el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway, promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han decaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.—3.

Servicio particular.

Madrid 19 10'30 n.—Recibido el 20 12'10 m

Llegó la reina Isabel.

Elocuente discurso en el Congreso combatiendo el acta de Leon.

Continúa en el Senado la discusion del Mensaje.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

GARCIA LLORENTE, DENTISTA.

De paso para Madrid, permanecerá breves dias en esta poblacion.

33, SAN PEDRO, 33.

PIANISTA

RAMON ULLOA BLANCO, CIEGO, Y ALUMNO QUE FUÉ DEL COLEGIO DE SANTIAGO

Ofrece sus servicios al público como son:

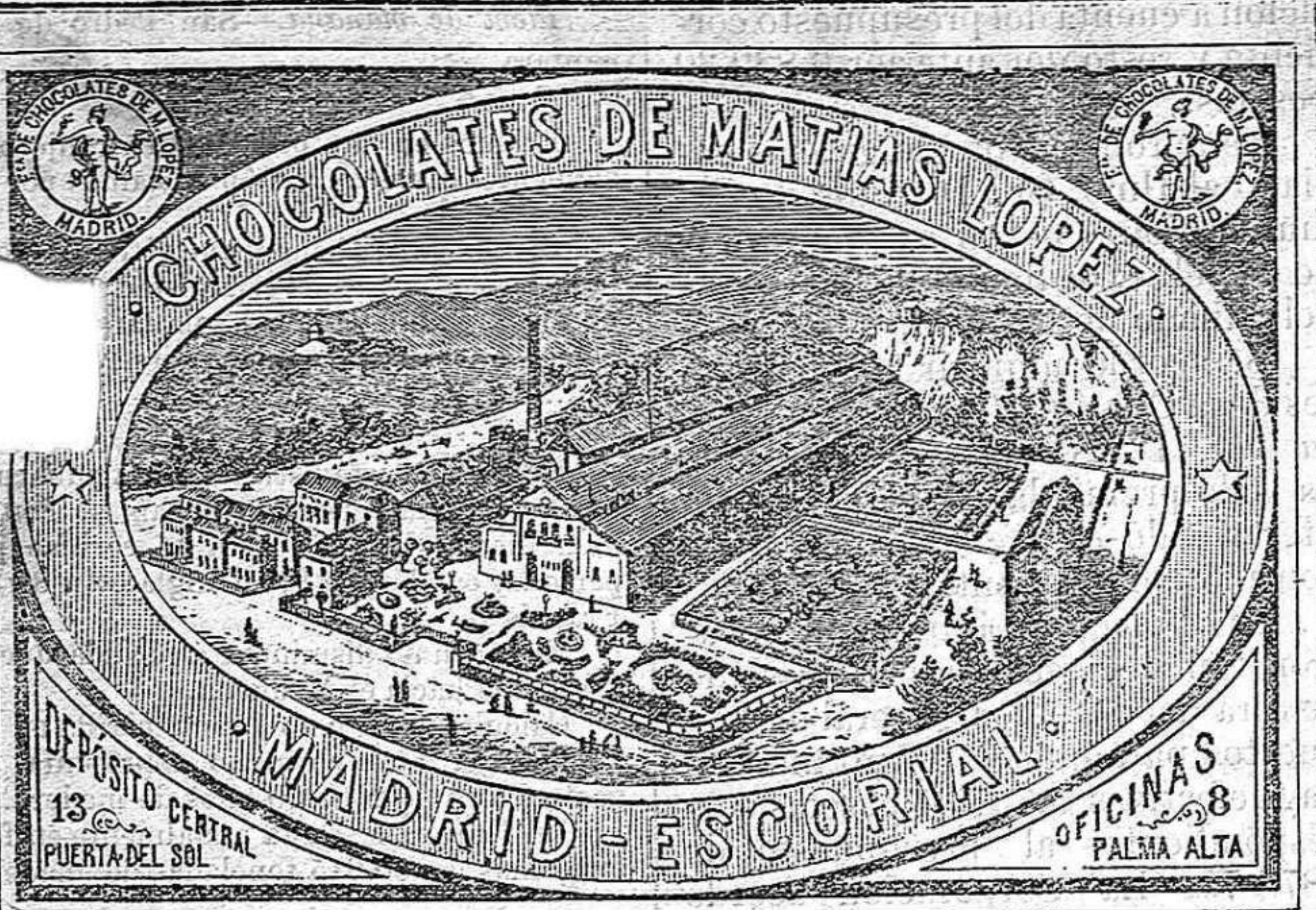
- 1.º Dar lecciones de piano.
2.º De bandurria.
3.º De flauta.

69,—RUANUEVA,—69.

SUSTITUCION DE QUINTOS

Don Antonio Losada vecino de Samos se propone en el presente reemplazo lo mismo que en años anteriores admitir cuantos sustitutos se le presenten sean paisanos, licenciados, reclutas disponibles ó de la reserva. Créese innecesario hacer pompas ofrecimientos porque su conducta y buen proceder los tiene bien probados en ésta y otras varias provincias.





20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

POR LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAFES SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TES NEGROS VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.
En Mondoñedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo.
En Sárria, D. José Vazquez.

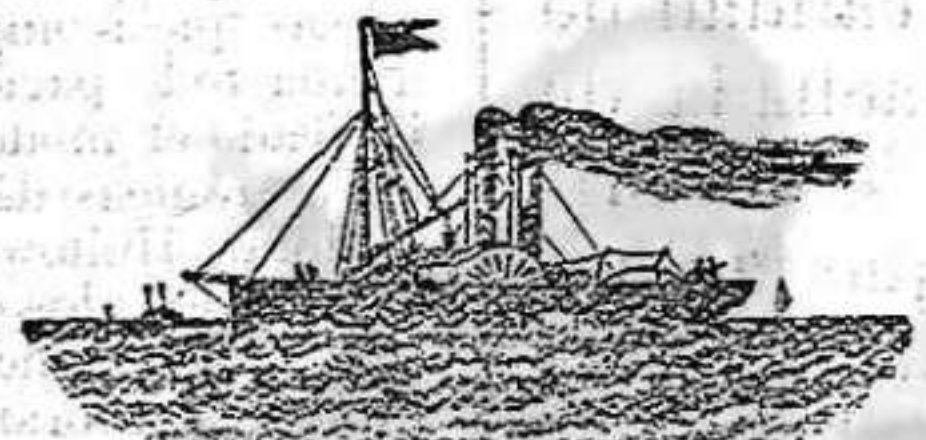
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

VAPORES

MALARAIA

CORREOS

INGLISA



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO

EL DIA 27 DE OCTUBRE saldrá el magnifico vapor

TRENT

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO

DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Table with 2 columns: Price for Rio-Janeiro and Price for Montevideo/Buenos Aires. Rows for 1st, 2nd, and 3rd class.

EL DIA 28 de OCTUBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnifico vapor

DOURO

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los dias 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los dias 13 y siguiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D, Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

BARBERIA

DE

FRANCISCO CASTRO DIAZ.

20, BATITALES, 20.

Desde el 4 del corriente se abre al público este establecimiento, el cual se hallará montado con arreglo á los adelantos modernos. Las personas que á él concurran, serán servidas con toda puntualidad y esmero...

Se admiten abonos á precios arreglados.

20, BATITALES, 20.

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz...

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojierzos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes...

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido...

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable...

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batitales, 22.—Prospectos gratis.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

REDACTADA POR LOS PRIMEROS

ESCRITORES DE ESPAÑA.

Se ha repartido el núm. 7.º de la importante Revista Hispano-Americana, correspondiente al 1.º de Octubre cuyo sumario es el siguiente:

- El Capitan Veneno (conclusion.) por D. Pedro A. de Alarcon.
Tres heterodoxos españoles, por D. Marcelino Menéndez Pelayo.
Las matemáticas en la segunda enseñanza, por D. Antonio Sanchez Perez.
Don Bartolomé Ponce Laso de la Vega, por D. Manuel Cañete.
Imitación de Rojas (poesía inédita), por D. Severo Catalina.
El Ebro por frontera (continuación), por D. Vicente Lafuente.
Condiciones fundamentales de los ejércitos modernos, por el teniente general marqués de Fuentefiel.
Conversaciones conmigo mismo, por D. José Selgas.
Manuel de la Revilla, por D. Francisco de Asis Pacheco.
Casas de obreros, por D. Antonio Guerola.
La cruz de piedra (poesía), por D. Juan Antonio Cavestany.
Los anticuarios, por D. Saturnino Estéban Collantes.
Los congresos de americanistas, por D. Justo Zaragoza.
Crónica política, por G.
Movimiento literario en Europa, por C.
Noticias bibliográficas.
Se suscribe: en Madrid, oficinas de la Revista, Claudio Coello, 5, pral., librerías de Bailly-Baillière y de Fé; en provincias, en las más importantes librerías de las capitales; y en Paris, Laplace, Sanchez y Compañía, rue Séguier, 3.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálida, Debilidad, Estenuación, Consecuencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre...

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor de mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente está indicado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (Depositada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueñas, se propone para la venta la número 6 de la calle del Doctor Castro, antigua de Batitales. Se admiten proposiciones en pliego cerrado durante el corriente mes, que se reciben á todas horas en la librería de dicha casa...

AGENCIA DE SUSTITUCION.

José Fernandez Carballo vecino de Lugo plazuela de San Fernando número 1.º, se encarga de la sustitucion de los quintos del actual reemplazo y anteriores. Admite mozos licenciados del Ejército y para cambios de situacion á quienes satisfará el importe de sus contratos ántes de su ingreso en caja.

PÉRDIDA.

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro filigranado, se servirá entregarla en la Administracion de la Ferro-carriana, donde se le gratificará

LITOGRAFÍA DE M. ROEL

REAL, 15, CORUÑA

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abouarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

SE ARRIENDA EL ANTIACEN DE la casa núm. 15 de la calle de San Marcos.—En la núm. 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razón.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE la núm. 8 del bajo de San Roque. Darán razón en la calle de San Pedro número 52.